

ÍNDICE

www.librotecnia.cl

ABREVIATURAS

PREFACIO

INTRODUCCIÓN

§ 1. ¿CRISIS DEL MODELO DE LAS AGUAS?	19
I. Identificando la crisis institucional del agua	20
II. Orígenes y respuestas del neomoderno derecho de aguas	22
III. ¿Qué hacer para ajustar y perfeccionar la regulación de las aguas?	26
IV. El renovado y anacrónico intento de nacionalización de las aguas	29
V. Crítica a la tendencia <i>nacionalista</i> o <i>estatizante</i> de las aguas	32
VI. Proyecto de reforma del Código de Aguas (crónica de 2014-2015)	37
VII. Focalizando la agenda de un recurso común	41

PRIMERA PARTE:

DESCRIPCIÓN DEL MODELO.

REGULACIÓN Y DOMINACIONES DEL AGUA

§ 2. FUENTES Y NÚCLEO INSTITUCIONAL DEL DERECHO DE AGUAS VIGENTE	45
I. El Decreto Ley N° 2.603 de 1979: hito normativo de usos efectivos	46
II. Las aguas en la Constitución	49
III. Código de Aguas de 1981	51
IV. Modificaciones realizadas al Código de Aguas de 1981	52

V. El Reglamento en materia de aguas	58
§ 3. ESTATUTO JURÍDICO Y TIPOLOGÍA DE LOS DERECHOS DE AGUAS	61
I. Naturaleza jurídica, significado y alcances de los derechos de aguas	62
II. Sistema político y caracterización de los derechos de aguas	65
III. Tipología de derechos de aguas	68
IV. Derechos de aguas subterráneas	74
V. Usos y derechos consuetudinarios de aguas	77
§ 4. TRIPLE DOMINACIÓN DEL AGUA: ESTADO, SOCIEDAD Y MERCADO	79
I. El rol del Estado (autoridad burocrática)	80
II. El rol de la sociedad (autogobierno de los usuarios)	83
III. El rol del mercado (certeza y libre transferibilidad)	87
IV. Estatismo y neoliberalismo en materia de aguas. Respuesta a una crítica	90

SEGUNDA PARTE:

CRÍTICA A LA BUROCRACIA.

ESTADO (ADMINISTRACIÓN), SOCIEDAD (AUTOGOBIERNO)

Y MERCADO (TRANSFERIBILIDAD) EN LAS AGUAS.

DIAGNÓSTICO Y PROBLEMAS

SECCIÓN I:

IDENTIFICANDO PROBLEMAS EN LA ADMINISTRACIÓN BUROCRÁTICA

§ 5. LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SE AUTOATRIBUYE IRREGULARMENTE POTES- TADAES NORMATIVAS	97
I. Actos administrativos de orden interno de la DGA que irregular- mente sustituyen a la ley	97
II. Manual de normas y procedimientos para la administración de recursos hídricos, de 2008 ("manual")	100
III. Modificando el marco regulatorio de las aguas: Resolución DGA N° 1.800, de 2010	108
IV. Fijación de criterios de aplicación de la normativa a través de la dictación de un acto de orden interno. Peligros	111
V. La reacción circunspecta y elusiva de la jurisprudencia	114

§ 6.	DIFICULTADES AL INTERIOR DEL ÓRGANO BUROCRÁTICO	119
I.	Fase de constitución de derechos de aguas	119
II.	Aplicación de la Ley de Bases de Procedimientos Administrativos en la actuación de la DGA: Estándares de los administrados	127
III.	Conflictos, asimetría en la defensa judicial y control disminuido	130
IV.	Autorizaciones administrativas relativas al ejercicio de derechos de aprovechamiento	136
V.	Inscripción, registro y catastro	142
VI.	Fase del ejercicio del derecho: dificultades en patente por no uso de aguas	145

SECCIÓN II:

DIAGNÓSTICO DEL AUTOGOBIERNO DE UN RECURSO COMÚN

§ 7.	EJERCICIO DE DERECHOS Y REPARTO EFECTIVO DEL AGUA	148
I.	Ejercicio de los derechos de agua y la “cantidad de agua” usada	148
II.	¿Quién realiza el reparto de la “cantidad de aguas” que le corres- ponde a cada derecho?	148
III.	Posibilidad de conversión de sistema de reparto: desde una unidad variable a una fija	150
IV.	Relación de las “acciones” con las aguas recibidas, y con los dispo- sitivos de captación	151
V.	Distribución del agua y escasez	152
§ 8.	NATURALEZA COMÚN DEL AGUA AUTOGESTIONADA	154
I.	Mutación de la naturaleza de las aguas: de bienes nacionales a bienes comunes autogestionados por sus usuarios	154
II.	Necesaria distinción: origen y ejercicio del derecho de aprovecha- miento de aguas	155
III.	Las aguas como bienes comunes sujetos a reparto local o comunal	156
IV.	El agua como bien común autogestionado por sus usuarios	158
§ 9.	OBSTÁCULOS AL AUTOGOBIERNO DE LOS USUARIOS	159
I.	Seccionamiento y justa distribución de aguas	159
II.	Reconocimiento, formalización y perfeccionamiento de derechos de aguas	166
III.	Nueva Ley de 2013 relativa al perfeccionamiento de títulos por directorío de organizaciones de usuarios	168

IV. La autoridad burocrática (DOH) como sustituto ilegal de los usuarios en la distribución de aguas. Entrega de embalses	171
V. Falta de incorporación de derechos de aguas subterráneas y no consuntivos a las juntas de vigilancia	173
VI. Corolario: necesidad de fortalecimiento de las organizaciones de usuarios	174

SECCIÓN III:

DIFICULTADES PARA LA CERTEZA Y LIBRE TRANSFERIBILIDAD

§ 10. EXPLICACIÓN Y CRÍTICA JURÍDICA DEL MERCADO DE AGUAS	177
I. El mercado de derechos de aguas: la necesidad de un enfoque multidisciplinario	178
II. La creación y transferibilidad de los derechos de aguas	180
III. Obstáculos y facilidades legales del sistema chileno de transferibilidad de derechos de aguas	181
IV. Mano visible del legislador y mano invisible del mercado de aguas	194
§ 11. IDENTIFICANDO PROBLEMAS DEL EJERCICIO Y CERTEZA DE LOS DERECHOS DE AGUAS	196
I. Unificación del régimen registral de derechos de aguas	196
II. Falsa consuntividad y continuidad de los derechos de agua para usos agrícolas	196
III. El ejercicio del derecho: patente por no uso de las aguas	199

TERCERA PARTE:

PROPUESTAS.

TRIBUNALES ESPECIALES PARA LOS CONFLICTOS DE AGUAS Y MEJORAR AUTOGESTIÓN

§ 12. NECESIDAD DE UNA JURISDICCIÓN ESPECIALIZADA E IDEAS FINALES	205
I. Propuesta para una resolución especializada de conflictos de aguas	205
II. Focalizar la agenda en dos aspectos: mejorar autogestión y resolución de conflictos	208
BIBLIOGRAFÍA CITADA	211
ÍNDICE DETALLADO	215